

Pandillas del Sur Global: entre grupos juveniles y crimen organizado

*Gangs from the Global South:
Between youth groups and organized crime*

IGNACIO CANO, CHRISTIAN ASCENSIO, ISMAEL GALVÁN Y COLIN BARENDTS

Recibido: 20 de septiembre de 2023

Aceptado: 1 de octubre de 2024

Resumen: En este artículo se analizan comparativamente pandillas de Ciudad de México y Ciudad del Cabo. El concepto propuesto de pandilla une sociabilidad y transgresión, y se traduce en un continuo que va desde grupos juveniles hasta el crimen organizado. La hipótesis es que la posición en este continuo afecta la estructura, las operaciones y el reclutamiento. Las pandillas sudafricanas, próximas al crimen organizado, son estructuradas y reclutan estratégicamente. Las mexicanas, próximas a grupos juveniles, son menos organizadas y no planean su reclutamiento. Además, se exploran los elementos culturales que están detrás del surgimiento de las pandillas y el papel de la violencia.

Palabras clave: pandillas, México, Sudáfrica, violencia, crimen organizado, grupos juveniles.

Abstract: In this article, gangs from Mexico City and Cape Town are analysed comparatively. The proposed concept of gang joins sociability and transgression and is translated into a continuum ranging from youth groups to organized crime. The hypothesis is that the position on this continuum affects the structure, operations and recruitment. South African gangs, close to organized crime, are structured and recruit strategically. Mexican gangs, close to youth groups, are less organized and do not plan their recruitment. In addition, the cultural elements behind the emergence of gangs and the role of violence are explored.

Keywords: gangs, Mexico, South Africa, violence, organized crime, youth groups.

Las pandillas son un fenómeno presente en muchos países. La mayoría de las investigaciones proceden de países del Norte, aunque han ido aumentando en otras regiones (Hagedorn y Davis, 2008; Hazen y Rodgers, 2014). Este artículo propone un concepto de pandilla que incorpora los elementos de sociabilidad y desviación, reflejados en un continuo teórico que va desde grupos juveniles a estructuras del crimen organizado. La hipótesis central, que sostiene que la posición de cada pandilla en este continuo afecta su estructura, funcionamiento y proceso de reclutamiento, se pone a prueba a partir del trabajo de campo con pandilleros en dos ciudades del Sur Global, Ciudad de México y Ciudad del Cabo.

La primera sección del artículo ofrece información contextual sobre las pandillas de ambas ciudades; la segunda presenta el concepto de pandilla utilizado y la tercera versa sobre metodología. La cuarta sección analiza comparativamente las pandillas de ambas ciudades, incluyendo su estructura, funcionamiento y reclutamiento, además de reflexionar sobre el papel de la violencia.

Ambas ciudades son lugares muy relevantes para esta investigación, pues han convivido con pandillas violentas que se tornaron en un problema de seguridad pública. En ambas, las pandillas se estructuraron a partir de símbolos culturales de adhesión o resistencia en relación con el Norte Global.

Por otro lado, las pandillas en ambos países se ubican en diferentes posiciones del continuo teórico propuesto. Mientras en Ciudad del Cabo constituyen grupos delictivos, las pandillas mexicanas se sitúan en una posición intermedia, donde predominan los lazos afectivos sobre las actividades criminales.

El conocimiento de las pandillas puede orientar políticas para prevenir la violencia y el involucramiento de los pandilleros en el crimen organizado.

CONTEXTO Y REVISIÓN DE LA LITERATURA

Ciudad del Cabo

Algunos autores apuntan que existían pandillas en Sudáfrica hace más de un siglo (Bangstad, 2005: 196), pero en Ciudad del Cabo los registros de pandillas comienzan en la década de los años cuarenta, en función de la crisis

rural de los treinta (Rodgers y Jensen, 2008; Glaser, 2000: 1). Empezaron como grupos de vigilancia contra delincuentes, pero pronto protagonizaron delitos. En los años cincuenta, a partir de la *Group Areas Act*, el régimen racista trasladó forzosamente a ciudadanos no blancos a zonas alejadas y étnicamente homogéneas. La mayoría de la gente de *color*¹ que vivía en el centro de Ciudad del Cabo fue enviada a los Cape Flats, donde las pandillas de *color* se fortalecieron significativamente. Diversos autores consideran al régimen del *apartheid* fundamental para comprender a las pandillas, entendidas como un mecanismo de resistencia a la sumisión racial, social y colonial (Pinnock, 1984; Petrus y Kinnes, 2018; Steinberg, 2004). Esto refuerza una perspectiva poscolonial, tal como han defendido algunos autores que analizaron la historia de las sociedades locales como forma de entender las agrupaciones de jóvenes en otras regiones del mundo (Bush y Ayeb, 2012; Feixa *et al.*, 2019). En cambio, Clive Glaser (2000) sostiene que las pandillas de *color* resurgieron en Cape Flats en los años ochenta, mucho después de las expulsiones, cuestionando la centralidad del *apartheid*.

A partir de los años noventa, las pandillas de Ciudad del Cabo se tornaron más estructuradas y profesionalizadas, verdaderas estructuras de delincuencia organizada dedicadas al tráfico de drogas, además de al robo y al sicariato, e incluso a negocios legales. Irvin Kinnes (2000: 1) afirma: “Las pandillas callejeras ya no se caracterizan por jóvenes que se juntan en las calles de las comunidades locales para ‘defender’ la comunidad de pandilleros rivales. Se han convertido en imperios criminales organizados”.

Se crearon entonces unidades policiales antipandillas y tribunales de pandillas, dentro de lo que algunos denominan “guerra contra las pandillas” (Jensen, 2014). Aunque las pandillas alegan la autoprotección como razón de ser, su presencia ha fomentado la presencia policial y la inseguridad, y ha aumentado la estigmatización territorial.

1 Los “coloured” (traducido como “de *color*”) son un grupo étnico sudafricano compuesto por descendientes de esclavos del sudeste asiático traídos por los colonizadores holandeses, y por poblaciones autóctonas. Sufrieron discriminación durante el *apartheid*, pero con algunas prerrogativas en comparación con los africanos (zulús, khosa, etcétera), como una limitada representación parlamentaria.

Ciudad de México

En la Ciudad de México, Francisco Gomezjara (1983) distingue cinco fases en la historia de las pandillas de la ciudad entre 1952 y 1982, vinculadas a los nuevos migrantes y a la ausencia de políticas de vivienda.

Las pandillas mexicanas pertenecen básicamente a la cultura cholo. Cholo es una palabra polisémica, utilizada en América Latina para referirse a aquellos a medio camino entre la cultura nativa y la europea, a “personas atrapadas entre dos culturas” (Vigil, 1988). Las pandillas de cholos fueron creadas en Estados Unidos por jóvenes migrantes mexicanos como mecanismo cultural de resistencia (Nateras Domínguez, 2006) e introducidas en México por emigrantes retornados. John Hagedorn y Mike Davis (2008: 39) describen a las pandillas de Los Ángeles como “parte de un movimiento chicano de ‘autoayuda’”.

Aunque las pandillas étnicas eran comunes en Estados Unidos, la mayoría acabaron desapareciendo, a diferencia de los cholos mexicanos, realimentados siempre por nuevos migrantes (Vigil, 2014). En Estados Unidos, el término cholo era aplicado a los inmigrantes mexicanos más pobres, cuya apariencia incluía ropa holgada, tatuajes y pelo rapado. No todos los cholos son pandilleros, pero los pandilleros son cholos. Cuando las pandillas de cholos en México incursionaron en la violencia y la delincuencia, el Estado endureció su respuesta. En 1968 se reformó el Código Penal del Distrito Federal y el Artículo 164 bis determinó un aumento de 50% de la pena a los pandilleros, por cualquier delito (Segob, 1968). Ese artículo define *pandilla* como “la reunión habitual, ocasional o transitoria de tres o más personas que, sin estar organizadas con fines delictuosos, cometen un delito en común”. Se diferencian de las *bandas* criminales, grupos creados específicamente para fines delictivos (Artículo 164). Pertenecer a una *banda* es un delito y pertenecer a una *pandilla*, una circunstancia agravante. Por su parte, la reforma del Código en 2002 distinguió tres figuras jurídicas: la pandilla, la asociación delictuosa y la organización criminal (Vargas Casillas, 2003: 283).

En todo caso, los términos oficiales no son siempre entendidos igual por los diferentes actores sociales: “La diferencia semántica que hacían los policías —basándose en el Código Penal, que define: ‘banda’ (delincuentes) y ‘pandilla’ (grupos de reunión regulares, ocasionales o transitorios... sin estar organizados con fines delictivos)—, fue entendida exactamente

al revés entre los jóvenes (banda es recreación; pandilla es delincuencia)” (Castillo Berthier, 2004: 24).

El gobierno de México diseñó políticas contra pandillas, como operativos policiales de dispersión de pandillas (Dispan), y se elaboraron censos de pandillas en muchos estados (ssp, 2010). La policía realizaba *razzias*, es decir, detenciones masivas de jóvenes que parecían pertenecer a estas organizaciones, incluidos *chavos-banda* que eran supuestamente más inclinados a la música y la cultura (Castillo Berthier, 2008; Castillo Berthier y Jones, 2009).

Las pandillas aumentaron su presencia desde los años ochenta. Tania Cruz Salazar (2004) relata que los grafitis delimitaban el territorio de las pandillas en la ciudad en esa época. Sin embargo, parecen haber decaído en el área metropolitana desde el año 2000, sustituidas por otros grupos juveniles y/o grupos criminales.

LAS PANDILLAS, ENTRE LA SOCIABILIDAD Y LA TRANSGRESIÓN

No existe una definición universal de pandilla que abarque todas las realidades a las que se aplica el término. Algunos autores rechazan una definición u ofrecen una muy general (Hagedorn y Davis, 2008). Un mismo término (pandilla, banda) puede tener significados diferentes en distintos países (Rodgers y Baird, 2016). Hagedorn y Davis (2008) consideran el concepto de pandilla como eurocéntrico.

La primera investigación sobre pandillas es de Frederic Milton Thrasher (1927), de la Escuela de Chicago, quien las define así: a) origen espontáneo a partir de jóvenes que se reúnen en una esquina; b) relaciones íntimas cara a cara; c) comportamiento orgiástico: juego, bebida, etcétera; d) espíritu de cuerpo; e) comportamiento anticonvencional; f) disposición a la violencia; g) percepción de un entorno hostil; h) guerra contra enemigos como acción colectiva; i) herencia cultural, al contrario de multitudes o turbas; j) funciones y estatus determinados por interacciones informales; k) apego al territorio. Para Thrasher (1927: 46), una pandilla es un “grupo intersticial” que crece entre las instituciones sociales (familia, escuela, etcétera) que no consiguieron proporcionar ni integración ni control social a estos jóvenes. Así, las pandillas se consideraron un subproducto de la desorganización social y la migración, protagonizado por hijos de inmigrantes que

no encajaban en sus comunidades. Hagedorn y Davis (2008: 6) formulan una ecuación: “Migración + ciudades + pobreza + barrios marginales + discriminación + jóvenes = pandillas”.

Desde esta perspectiva, las pandillas podrían concebirse como grupos de autodefensa que proporcionan un canal alternativo de socialización para jóvenes o una “subcultura de último recurso” (Vigil, 2014: 59). El libro *Los hijos de Sánchez* (Lewis, 1983) describe pandillas juveniles en Tepito, Ciudad de México, como grupos que promueven el vínculo entre pares mientras se dedican a delitos menores y a consumir drogas. Así, parecen parte integral de la vida comunitaria.

Joan Moore (1998) define a las pandillas como “grupos de pares no supervisados que se socializan en la calle y no en las instituciones convencionales”. En una línea similar, Mauro Cerbino (2004: 56) considera a las pandillas como “una comunidad afectiva que cobija, apoya y protege, a la vez que brinda la posibilidad de tener un objetivo, un sentido de vida; rasgos que muchas veces están ausentes en la familia”. Algunos autores las han equiparado con movimientos sociales (Gomezjara, 1983; Valenzuela Arce, 2007).

Por otra parte, Albert Cohen (1955) describió a las pandillas como subculturas de chicos de clase obrera contra los valores de clase media y destacó sus rasgos negativos: violencia, negativismo, rechazo del *statu quo* y anti-utilitarismo. La desviación parecía ser ahora el elemento crucial. Diversos estudios muestran una fuerte asociación entre la pertenencia a una pandilla y la perpetración de delitos (Pyrooz *et al.*, 2015).

Con el tiempo, las pandillas fueron perseguidas oficialmente y se crearon unidades policiales antipandillas y legislación antipandillas. En algunos países, como en Centroamérica, las pandillas se convirtieron en sinónimo de delincuencia organizada y constituyeron grupos criminales internacionales con control territorial.

El Programa Eurogang de Investigación definió “pandilla callejera” como “cualquier grupo juvenil duradero, orientado a la calle, cuya participación en actividades ilegales forma parte de su identidad grupal” (Esbensen y Maxson, 2012). Esa definición ha sido cuestionada por la limitada validez de constructo de la noción de actividad ilegal como “parte de su identidad”, y por considerar como pandillas a grupos que realizan actividades antiso-

ciales no delictivas ni violentas (consumo de drogas, etcétera) (Aldridge, Medina-Ariz y Ralphs, 2012).

Diversos estudios definen a las pandillas como “agrupaciones juveniles”. De hecho, las formas de asociación juvenil no son independientes de sus condiciones de vida (Castillo Berthier, 2004), por lo que la juventud debe ser entendida como una construcción social, reconociendo su diversidad y sus estrategias para la ocupación del espacio urbano (Cordeiro, 2009).

En general, la noción de pandilla oscila en un continuo entre dos extremos. En un extremo, las pandillas son grupos de jóvenes que se divierten y ocasionalmente muestran comportamientos transgresores. En el otro, serían grupos de crimen organizado. La diferencia entre un “grupo delictivo” y una “pandilla” ha permeado la literatura sobre el tema y las propuestas de tipologías de pandillas, basadas tanto en conductas delictivas como en características organizativas (Spindler y Bouchard, 2011).

En nuestro caso, entendemos “pandilla” como un continuo, pues esos grupos comparten en alguna medida dos rasgos centrales: sociabilidad/identidad y desviación. Así, tanto un grupo juvenil “salvaje”, por un lado, como una organización criminal, por otro, podrían prescindir del concepto de pandilla.

Podemos sugerir los siguientes elementos definicionales:

- a) Grupos informales que proporcionan una identidad social fuerte y permanente, construida en oposición a otros grupos y expresada en símbolos externos (tatuajes, peinado, etcétera).
- b) Apoyo mutuo entre miembros, acompañado de fuerte identificación y *sprit de corps*.
- c) Normas sociales desviadas: delitos, consumo de drogas, inclinación al riesgo y al placer inmediato (*la vida loca*).
- d) Uso de la violencia vinculado a un *ethos* guerrero.
- e) Ausencia de finalidad ideológica u objetivo colectivo, a diferencia de grupos extremistas como el Ku Klux Klan (Klein y Crawford, 2004).

La violencia se utiliza en ambos extremos del continuo. Por un lado, se ejerce para reforzar la identidad grupal frente al enemigo y como forma de demostrar el mérito del individuo para entrar al grupo. De hecho, la co-

hesión de las pandillas suele mantenerse gracias a fuentes externas (Klein y Crawford, 2004) y el conflicto promueve la cohesión. Por otro lado, la violencia es útil para cometer delitos y obtener beneficios económicos.

Dentro de este continuo, se utilizan diferentes etiquetas para grupos en diferentes posiciones. En México, sostiene Héctor Castillo Berthier:

[...] hay que distinguir claramente dos tipos de grupos juveniles, muy diferentes entre sí y con objetivos vitales diametralmente opuestos: las bandas o tribus o colectivos —reunidos a través de diferentes interpretaciones culturales que generan y reproducen patrones visibles de comportamiento común—; y los pandilleros —que siempre han existido y que están directamente relacionados con la delincuencia y el crimen organizado (Castillo Berthier, 2004: 18).

Carlos Mario Perea Restrepo (2007: 55) distingue a las pandillas, dedicadas a pequeños delitos, de las bandas, dedicadas a traficar drogas y a robar.

En Centroamérica, se suele diferenciar “maras” de “pandillas”: “Existe una distinción crítica entre pandillas y maras, entendidas estas últimas como un fenómeno de raíces transnacionales diferente de las pandillas, cuyo carácter es más localizado y nacional, herederas directas de las pandillas juveniles tradicionales” (Rodgers y Baird, 2016: 20). También se usa el término *narco-pandilla* para la delincuencia organizada (Jones, 2014).

En Ciudad del Cabo, Steffen Jensen también distingue a las pandillas callejeras de los *merchants* (comerciantes), afirmando que “los pandilleros callejeros suelen utilizar la violencia en relación con las cuestiones identitarias de las peleas entre pandillas y el enfrentamiento con la policía, mientras que la violencia de los *merchants* parece estar subordinada a sus intereses económicos” (Jensen, 2014: 36).

De cualquier forma, las etiquetas y sus correspondientes identidades son fluidas y su significado es variable.

Curiosamente, el énfasis en un extremo del continuo puede perjudicar al otro. Por ejemplo, las pandillas identitarias exigen símbolos externos (tatuajes, etcétera), pero esta visibilidad compromete a organizaciones delictivas que operan sigilosamente. Por ello, las maras salvadoreñas reconsideraron los tatuajes, para no ser identificadas por la policía.

Existe la idea de que las pandillas pueden evolucionar desde formas más leves hacia la delincuencia organizada, aunque algunos autores cuestionan

la existencia de etapas en esa supuesta evolución (Hagedorn y Davis, 2008; Hazen y Rodgers, 2014). No obstante, existen numerosos relatos de pandilleros captados por grupos delictivos (Jones, 2013) y, en ocasiones, de reclutamiento de pandillas enteras (Alarcón Gil, 2014, sobre Ciudad Juárez). En cualquier caso, parte de la literatura parece inspirada en la idea de que algunas pandillas podrían “salvarse” de la criminalidad, mientras otras serían “irredimibles”. Sin embargo, nadie sabe dónde estaría ese límite.

En general, la prevención de la violencia pandilleril depende de dos estrategias: a) impedir la entrada de nuevos jóvenes, y b) frenar la deriva de las pandillas hacia la delincuencia. Por lo tanto, la prevención podría plantearse así: ¿es posible mantener características positivas de las pandillas y, al tiempo, limitar la violencia y la delincuencia? De hecho, los gobiernos apoyan la prevención cuando las pandillas se encuentran en torno al punto medio del continuo, pero optan por la represión una vez alcanzado un cierto umbral de criminalidad, como sería el caso de las políticas centroamericanas de *mano dura*. Sin embargo, el hecho de que una pandilla sea muy violenta o criminal no significa que haya abandonado sus otras características, que podrían utilizarse en programas de prevención.

METODOLOGÍA

El abordaje del campo para esta investigación cualitativa no fue idéntico en ambas ciudades y precisó adaptarse al entorno local y a las opciones metodológicas disponibles, pero los temas estudiados fueron paralelos.

En Ciudad del Cabo, los contactos con pandillas fueron facilitados por un antiguo miembro que trabajaba para una organización no gubernamental. Las entrevistas se realizaron en la calle y, ocasionalmente, en sus residencias. Se obtuvieron 26 entrevistas semiestructuradas a miembros y ex miembros de 17 pandillas de *color* de distintos barrios de Cape Flats. Todas ellas, excepto una, fueron grabadas, y analizadas en su contenido. Por otro lado, se realizaron 16 entrevistas adicionales centradas en el impacto del Covid-19 que no fueron grabadas, pero se tomaron notas en ellas. En total, se entrevistó a 42 pandilleros o ex pandilleros, varones entre 23 y 59 años (media = 38.7). La edad a la que se unieron a la pandilla oscilaba entre 11 y 22 años (media = 16). Por lo tanto, el tiempo medio en la pandilla era bastante largo (24.8 años).

A partir de las entrevistas, se elaboró un cuestionario con respuestas de opción múltiple sobre el modo de funcionamiento de la pandilla y su historia. Se aplicaron 42 cuestionarios en la calle a pandilleros, varones entre 16 y 50 años (media de 32). Se unieron a la pandilla a la edad media de 15 años (rango de 10 a 25). Su tiempo medio dentro de la pandilla es de 17 años. Un equipo de dos investigadores realizó las entrevistas en Ciudad del Cabo durante 2020, y fueron contratados asistentes para ayudar a aplicar los cuestionarios.

En Ciudad de México, se realizaron entrevistas semiestructuradas con pandilleros de los municipios de Iztapalapa, Nezahualcóyotl y Chimalhuacán (Zona Metropolitana de la Ciudad de México). Se les explicó la investigación y nos invitaron a acompañarlos los fines de semana. Durante meses, observamos sus interacciones y realizamos entrevistas informales, tomando notas. Posteriormente, después del consentimiento informado, se realizaron entrevistas individuales formales en la calle o en un vehículo, para aumentar la privacidad y aislarnos del ruido. Los miembros de las pandillas difundieron que “escribíamos un libro sobre su pandilla”, aunque nunca dijimos eso, y ello aumentó la colaboración. En total, obtuvimos 24 entrevistas grabadas con 23 individuos (uno fue entrevistado dos veces), que posteriormente fueron transcritas y analizadas.

Los contactos iniciales y las entrevistas informales tuvieron lugar con diferentes pandillas, pero las entrevistas grabadas se refieren a una pandilla, que llamaremos México 31.² Por lo tanto, este puede considerarse un estudio de caso sobre esa pandilla. Incluimos entrevistados de diferentes franquicias de México 31 en varios barrios. Todos los entrevistados eran miembros actuales, menos un ex pandillero, y 21 eran hombres. Las edades oscilaban entre 16 y 48 años (media = 35). Las edades en el momento de entrar en la pandilla iban de 11 a 29 años (media = 17). Así, los entrevistados son adultos relativamente mayores con larga experiencia en la pandilla (media = 19 años). Las entrevistas tuvieron lugar en 2022.

Tanto en México como en Sudáfrica, los entrevistados recibieron garantías sobre la confidencialidad de sus respuestas y su identidad.

2 Hemos optado por ocultar su nombre real.

ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS PANDILLAS DE CIUDAD DE MÉXICO Y CIUDAD DEL CABO

Estructura y funcionamiento

Tanto las pandillas mexicanas como las sudafricanas comparten muchos rasgos. Son asociaciones estables compuestas en su mayoría por varones de entornos desfavorecidos con una fuerte identificación grupal, donde lealtad y valor son cualidades primordiales. De hecho, la pandilla es la pieza central de la identidad social de sus miembros. Esta identidad es permanente, hasta el punto de que la mayoría de los miembros de México 31 afirman que su pertenencia en la pandilla será eterna.

Entrevistador: —¿Y cuando salga [de prisión] va a regresar a México 31?

—Pues soy de ellos. No te puedo decir que no. Eso es hasta que me den de baja, como dicen ustedes, o me maten. Pero aquí estoy y sigo siendo de ellos y hasta la fecha pues sigo rifando México 31 siempre de corazón (pandillero encarcelado, Entrevistado 21, México).

Los términos habituales para los compañeros de pandilla son “hermanos” y “carnales” como miembros de una familia con un vínculo íntimo y permanente.

Las lealtades emocionales fuera del grupo pueden ser problemáticas. Un pandillero contó que un compañero se había suicidado tras ser abandonado por una mujer. Esto generó una crisis, pues sus compañeros se preguntaban cómo era posible que un “carnal” se quitara la vida por alguien ajeno al grupo. Este suicidio cuestionó la identidad y la lealtad grupales.

La identidad pandilleril siempre se construye en oposición a otras pandillas. Un pandillero mexicano debe “representar” a la pandilla en todo momento, presentándose como miembro a través de gritos o gestos siempre que encuentre individuos de otras pandillas. A esta provocación, las otras pandillas responden del mismo modo, lo que suele desencadenar enfrentamientos físicos.

La identidad también se codifica en símbolos externos, como los tatuajes, el peinado y la ropa en México, o la extracción de los dientes frontales en Ciudad del Cabo. Una pandillera mexicana relata que su máximo temor,

mayor que el miedo a la muerte, es que sus enemigos le borren físicamente los tatuajes, lo cual implicaría su muerte simbólica como pandillera.

Y lo que nos sugirió X [nombre] fue que soldado caído, nadie se va en la camioneta hasta que nos vayamos todos. Que se desmayó, que lo desmadraron, incluso lo mataron, lo subimos a la camioneta, no dejamos el cuerpo. Porque uno de mis mayores temores es que me quiten mis placazos, ¿no? Que me arranquen la piel ya muerta. A mí no me gustaría terminar así (pandillera, Entrevistada 18, México).

En ambos países, las pandillas están presentes en espacios públicos y controlan sus territorios contra las invasiones de otras pandillas, lo que provoca peleas periódicas entre ellas, así como muertes. Así, la violencia intergrupala se transforma en un ritual que mantiene la identidad y la cohesión grupal. La teoría de la identidad social explica que, cuando esta deviene un componente central de la identidad individual, las opiniones grupales moldean la personalidad y la violencia puede parecer un costo pequeño en comparación con recompensas como inclusión y pertenencia (Goldman, Giles y Hogg, 2014). La violencia en defensa del grupo llega a ser entendida como “heroica” (Lien, 2005). Adicionalmente, las amenazas intergrupales hacen que la pandilla se perciba como un mecanismo de protección y se refuerzan la identidad social y la cohesión grupal (Alleyne y Wood, 2010).

Los pandilleros tienen un *ethos* guerrero, ejemplificado con el uso de la palabra “soldados” para autodescribirse.

En México, las pandillas están presentes en determinados rincones, donde tienen sus “cuarteles generales” señalados con grafitis que hay que proteger. Pintar un grafiti de una pandilla rival es la provocación definitiva.

Una parte importante de los símbolos de las pandillas en ambos países del Sur Global se construyen en relación con el Norte. En Ciudad del Cabo, los nombres de pandillas y su estilo de vestir reflejan las películas de Hollywood.

Robaban ropa cara, no robaban por robar. Se concentraban mucho en cuero auténtico, parafernalia, takkis, cajas. [...] Luego emulaban ese estilo. Porque ese estilo era también el estilo de las películas de la época. De los Frank Si-

natra, de las películas de Yacopon, los zapatos, los pantalones (ex pandillero, Entrevistado 22, Ciudad del Cabo).

Muchas pandillas de Ciudad del Cabo incorporan una referencia a Estados Unidos en su propio nombre (*Americans, Young Americans, Dollar Kids, JFK*, etcétera). De hecho, muchas juran lealtad a la “bandera estadounidense” o a la “bandera británica” y luchan a partir de esa división. De esa forma, los pandilleros de *color* se identifican con símbolos del pasado colonial del que fueron víctimas. Curiosamente, hay algún nombre de pandilla en Ciudad del Cabo que proviene de México (“Vatos” y “Vatos Locos”). Como ha sido señalado por Carles Feixa y otros (2019) para el caso del norte de África, el proceso de modernización fue resultado de poderes coloniales que instauraron la industrialización, la urbanización y la creación de jerarquías estatales centralizadas que marginaron prácticas y creencias tradicionales de la esfera pública. La adopción de criterios económicos y políticos occidentales se unió a instituciones socioculturales nativas y eso dio lugar a sociabilidades callejeras entre los jóvenes marginalizados que combinan elementos de la modernización colonial impuesta con estilos tradicionales.

Las pandillas mexicanas también se relacionan simbólicamente con el Norte, pero de forma diferente. Como se explicó, las pandillas de cholos fueron formadas por jóvenes mexicanos migrantes en Estados Unidos y luego retornados. De hecho, el fundador de la pandilla México 31 creó el grupo cuando vivía en Estados Unidos. Sin embargo, sólo dos de los 23 entrevistados habían vivido en Estados Unidos. Los pandilleros conocen la herencia cultural de su pandilla sin haberla experimentado directamente.

O sea y así exactamente así fue como que comenzó el pedo, porque la gente, o nosotros el ir a otro lado y traerse cosas de allá, pues ya estás llevando y trayendo un cambio de cultura (pandillero, Entrevistado 8, Ciudad de México).

Muchos pandilleros mexicanos usan el término “cultura” para explicar el fenómeno de las pandillas. Esta “cultura” incluye símbolos, preferencias estéticas, normas e historias de antiguos pandilleros muertos en combate.

La principal diferencia entre las pandillas sudafricanas y las mexicanas es que ser pandillero en Ciudad del Cabo es una profesión. Las pandi-

llas generan ingresos para sus miembros a través de actividades ilegales y, ocasionalmente, legales. Los pandilleros no tienen otros trabajos.

Por su parte, los pandilleros cholos de México suelen tener un trabajo legal y dedican a la pandilla sólo el tiempo libre, a pesar de la centralidad de su identidad social como pandilleros. Por ello, varios miembros de México 31 prescinden de los tatuajes obligatorios cuando interfieren en su vida profesional.

—Unos que aunque ya se han casado, unos retirados, unos del ejército, otros de policía estatal, otros de policía federal, y muchos andan así, pero todavía andan pelones y andan ahí. Y todavía nos vemos y nos tomamos una chela.

Entrevistador: —¿Andan pelones dentro de la policía?

—Sí.

Entrevistador: —¿Y tatuados?

—Sí. Bueno, esos no están tatuados porque ellos desde que estaban en la academia y todo, ellos estaban en la banda y nos decían: “Yo no puedo estar tatuado porque no puedo por mi trabajo, pero yo voy a andar pelón y ando aquí”. “Va”. Los respetábamos. Pero a los otros que no estaban en su trabajo y se dejaban crecer el pelo sí se los cortábamos (pandillero, Entrevistado 20, Ciudad de México).

Por lo tanto, las pandillas de ambos países se sitúan en posiciones diferentes del continuo antes mencionado. Las pandillas de Ciudad del Cabo son estructuras de delincuencia organizada, aunque tengan por encima a otros grupos delictivos más sofisticados. Sin embargo, esto no las priva de los elementos emocionales, culturales e identitarios propios de las pandillas.

Las pandillas de cholos mexicanos, por el contrario, se encuentran en un punto intermedio del continuo. No son delincuentes profesionales, aunque cometan ocasionalmente robos para financiar su ocio, además de la delincuencia asociada a la violencia entre pandillas. No obstante, varios pandilleros también integran organizaciones dedicadas al tráfico de drogas. Su narrativa subraya el hecho de que quienes se unen al crimen organizado (la *mafia*, los *cárteles* o la *maña* en términos nativos) lo hacen a título individual y no como pandilleros.

Cuando éramos cholos no andábamos nosotros ni extorsionando a nadie ni vendiendo droga ni así haciendo esas cosas. Ya eso ya lo hicimos ya después. Pero ahí en la banda no era más que andar cuidando el barrio y estar ahí cuidando a la banda y la zona y nada más. Ahorita ya las cosas cambiaron porque ya no son ellos, ya son otros. O sea, nosotros tenemos nuestro respeto ahí, pero no somos los que cobramos las extorsiones ni los que venden droga ni los que... Unos sí, unos de nosotros sí tenemos esto, pero no todos (pandillero encarcelado, Entrevistado 20, Ciudad de México).

Entrevistador: —¿Y las drogas las consumían o también las vendían?

—Consumimos. Consumíamos. Al principio éramos consumidores, pero era lo que le decía a mi hijo. Cuando empezaron a llegar los cárteles aquí a Neza, que fue la que llegó aquí la Familia Michoacana, empezó a reclutar gente de aquí de México 31. Entonces ahora ya no consumíamos sino ya hasta vendíamos (ex pandillero, Entrevistado 24, Ciudad de México).

El reclutamiento de pandilleros por el crimen organizado creó disparidades internas en términos de dinero y acceso a drogas, y exigió nuevas lealtades. Los pandilleros se refieren a pandillas y cárteles como dos esferas distintas que sólo se superponen porque algunos individuos pertenecen a ambas, pero esto genera incomodidad.

Entrevistador: —¿Y cómo es la relación entre la pandilla y los cárteles?

—Los cárteles... [largo silencio]. Mejor hay que evadir esa pregunta, ¿no? [risas].

Entrevistador: —¿Cómo?

—Hay que evadir esa pregunta porque sí. Es que, bueno, es que aquí... No, es que sí, mejor no, mejor de eso sí no hay que hablar [risas] (pandillero, Entrevistado 23, Ciudad de México).

En Ciudad del Cabo también existe tensión entre las nociones de pandilla como vínculo personal y como negocio. La supuesta preferencia por lo primero se expresa en el lema: “Los hermanos antes que los dólares” (*brothers before dollars*). Sin embargo, los ex miembros de las pandillas lamentan la degradación del componente emocional en favor del comercial, y creen que esto aumenta la violencia.

Hoy se trata más de enriquecerse que de otra cosa. En aquella época, alguien se enriquecía, pero al mismo tiempo cuidaba de la comunidad, aunque vendiera drogas. [...] Yo dejé las drogas. Uno de los chicos para los que vendíamos drogas me cogió de los hombros, porque yo estaba colgado del crack y el mandrax. Y me metió en la habitación y me dijo: “¿Quieres parecerme a estos cerdos de aquí?” Dijo: “Sé mejor que eso si no quieres parecerme a ellos”. Era ese sentido de paternidad, hermandad y camaradería. Era, era como... Aunque la gente dice que es un falso amor pervertido, pero era una hermandad y creo que una hermandad que llenaba de experiencia a la gente. Así que por muy enfermo que fuera, te sentías valorado y te sentías querido y sentías ese tipo de cosas. Y por eso actuabas y hacías ciertas cosas por esta pandilla. Creías tanto en esa bandera. Hoy no es así (ex pandillero, Entrevistado 24, Ciudad del Cabo).

La mayor profesionalización criminal en Ciudad del Cabo puede percibirse en muchas dimensiones, entre ellas el liderazgo. Las pandillas sudafricanas muestran una estructura y una línea de mando más claras, propias de una organización profesional. Las pandillas mexicanas, por su parte, tienen un liderazgo más difuso y una estructura menos reconocible. La pandilla México 31 tiene un fundador y varios líderes, al más alto nivel y en las franquicias locales, pero este liderazgo es menos pronunciado y muchas decisiones se toman colectivamente. Algunos entrevistados incluso negaron que hubiera líderes.

Entrevistador 1: —¿Y hay líderes en el grupo?

—No. Te digo que todos. Ahora sí que no hay un jefe que diga: “No, pues voy a decir lo que ustedes tienen que hacer”. No.

Entrevistador 2: —¿Pero hay alguien a quien ustedes sigan o que tenga una posición de más influencia...?

—No, todos parejos, todos parejos (pandillero, Entrevistado 1, Ciudad de México).

Otra dimensión de diferenciación es la promoción interna. En ambos países, los miembros ascienden principalmente a través de la violencia, la lealtad y el autosacrificio.

En Ciudad del Cabo, 35 de las 42 personas que respondieron al cuestionario indicaron que disparar o matar era una forma de promocionarse. En México tampoco es una respuesta infrecuente.

Entrevistador: —¿Cómo se asciende en la pandilla?

—Matando gente (ex pandillero, Entrevistado 4, Ciudad del Cabo).

Entrevistador: —¿Y cómo se decide quién es este líder de cada lugar?

—El más pesado. Es el más pesado. El que ha matado, el que nadie... El que es intocable, ¿no? Al que nadie ha podido romperle la madre (pandillera, Entrevistada 18, Ciudad de México).

En Ciudad del Cabo, algunos afirman que también se puede ascender gracias a habilidades comerciales para vender drogas o ganar dinero. Esto concuerda con una estructura criminal más profesionalizada, que valora perfiles que aumentan los beneficios. La pandilla México 31 nunca menciona esta posibilidad.

Te ascienden, es sólo, es lo mismo que el... Voy a decir, los militares, ya ves. Los que más ascienden no son los que disparan. Son los tipos que tienen cerebro, que pueden generar dinero para la organización para que puedan crecer y comprar más cosas. Ves, esa es la cuestión (ex pandillero, Entrevistado 9, Ciudad del Cabo).

Reclutamiento

Los nuevos miembros en ambas ciudades suelen ser jóvenes que se acercan a la pandilla atraídos por su aspecto y estilo de vida, y piden unirse a ella. En Ciudad de México también hay algún reclutamiento proactivo ocasional, pero de forma muy específica. Buscan otras pandillas incipientes en la región y obligan a sus miembros a unirse a México 31 o a disolverse.

Entrevistador: —¿Ahora varios chavillos ya no quieren entrar o cómo le hacen para jalar chavos?

—Pus uno los va juntando, uno se dedica a eso. Nuestro lema siempre es agarrar y agarramos y vemos por ejemplo en otros territorios que vemos un

barrio que quiere levantar, ahí es cuando nosotros llegamos y llegamos a tomar posesión de ellos, de su zona y de ellos como personas.

Entrevistador: —¿Y muchos chavos sí le entran?

—Tienen, tienen que. Bueno el lema que nosotros tenemos es: “O te haces o te deshaces” (pandillero, Entrevistado 11, Ciudad de México).

Por otra parte, las pandillas de Ciudad del Cabo muestran estrategias de reclutamiento más sofisticadas, buscando perfiles específicos, como cualquier organización empresarial. Algunas pandillas cuentan con reclutadores especializados en la captación.

La mayoría de los chicos son reclutados en fiestas, fiestas de drogas. Los líderes de las pandillas van a esas fiestas con sus mujeres, vino y coches rápidos. [...] Hay diferentes estilos de reclutamiento. Hay reclutadores especiales que son enviados a zonas como Plattekloof, por ejemplo, donde hay gente adinerada. Se hacen amigos de estos jóvenes ricos, que no saben que son pandilleros porque los reclutadores los visitan con vehículos caros, que en realidad pertenecen a los jefes de la pandilla. La razón por la que buscamos a estos hijos de padres ricos es que sabemos que sus padres tienen negocios legales y es una forma de lavar nuestro dinero ilegal (ex pandillero, Entrevistado 16, Ciudad del Cabo).

Cuando preguntamos las motivaciones para unirse a la pandilla en las entrevistas de Ciudad del Cabo, la razón más citada es el estilo de vida (ropa, dinero, coches, etc.), mencionada por ocho entrevistados, seguida de la protección a sí mismos o a su comunidad, mencionada por cinco. Cuando formulamos la misma pregunta en el cuestionario con respuestas fijas, la protección pasa a ser primordial (tabla 1).

Tabla 1
Motivos para unirse a la pandilla: encuesta de Ciudad del Cabo

Motivos para unirse a la pandilla	N
Protección del entrevistado/comunidad frente a amenazas	24
Estilo de vida: ropa, coches, mujeres, fiestas, poder, hacer de todo	6
Necesidad de dinero, pobreza	6
Presión de los pares	6
Pertenencia, respeto, etcétera	5
Problemas familiares (abuso, falta de padre, etcétera)	4
Miembros de la familia ya están en pandilla	2
Venganza	2
Drogas, alcohol, fumar	1
Rabia	1
Fue amenazado para obligarlo a unirse	1
Otros	15
Número de entrevistados	42

Fuente: Elaboración propia.

Explicaciones sociales para entrar en una pandilla, como la exclusión social o la inadaptación familiar, también aparecen, pero menos frecuentemente. Unirse a una pandilla se percibe sobre todo como una medida de protección contra otras pandillas, lo que estimula un círculo vicioso: el miedo a las pandillas induce a más jóvenes a unirse, lo que aumenta el miedo a las pandillas.

Otra pregunta de la entrevista indagaba las razones por las que se había creado la pandilla. Los resultados son convergentes con los motivos individuales para unirse, con algunas diferencias, como la importancia atribuida al régimen racista del *apartheid*. De los 42 entrevistados, ocho mencionaron la necesidad de protección como principal motivo de creación, siete, el *apartheid*, y cuatro, dificultades de la vida (pobreza, desempleo, falta de educación, etcétera).

En el cuestionario, la protección vuelve a ser la principal motivación (tabla 2).

Tabla 2
Razones por las cuales la pandilla fue creada:
encuesta de Ciudad del Cabo

Razones para crear la pandilla	N
Protección de otras pandillas	15
Estilo de vida: ropa, coches, mujeres, fiestas, poder, hacer de todo	5
<i>Apartheid</i> (régimen racista)	3
Dificultades (pobreza, educación, trabajo, etcétera)	3
Por el territorio	3
Para vender drogas	2
Reclutados por otra pandilla	2
Protección	2
Para robar	1
Otras	11
Número de entrevistados	42

Fuente: Elaboración propia.

En Ciudad de México, los principales motivos para unirse a la pandilla son el estilo de vida y la adrenalina (*la vida loca, el desmadre*) (tabla 3).³ Esto es consistente con la investigación de Rogelio Marcial (2020) en Guadalajara, quien reportó que los jóvenes preferían pertenecer a pandillas por la posibilidad de divertirse y “echar relajo”, además del apoyo y la solidaridad grupal.

Tabla 3
Motivos para unirse a la pandilla:
entrevistas de Ciudad de México

Motivos para unirse a la pandilla	N
Apariencia/estilo de vida	10
Adrenalina/ <i>Vida loca</i>	9
Apoyo mutuo	8

³ Esta tabla no contiene la categoría “otros”, ya que la variable no se generó en respuesta a una pregunta sino por declaraciones espontáneas.

Motivos para unirse a la pandilla	N
Familia disfuncional	5
Búsqueda de respeto/control	3
No tenía familia	2
Influencia familiar para unirse	2
Protección contra amenazas	1
Venganza/resentimiento	1
Número de entrevistados	23

Fuente: Elaboración propia.

A continuación, encontramos la búsqueda de apoyo mutuo o de una familia sustituta. La protección sólo recibe una mención, al contrario que en Ciudad del Cabo, donde es fundamental.

EL PAPEL DE LA VIOLENCIA

El ejercicio de la violencia es un componente central de la identidad de las pandillas por varios motivos. En primer lugar, la disposición a la violencia es un rasgo esencial del *ethos* guerrero. En segundo lugar, luchar por el grupo es la prueba suprema de lealtad y de la propia identidad. Uno no puede ser pandillero si no está dispuesto a luchar por la pandilla. La identidad pandilleril se construye contra otras pandillas en disputas violentas. Hay un eterno enfrentamiento entre pandillas para ver quién prevalece, como inspirado por el darwinismo social. Esto estimula ciclos de violencia interminables, mientras el conflicto intergrupual fomenta la solidaridad intragrupal.

A menudo, los miembros de las pandillas necesitan provocar a otros grupos, reavivando el ciclo ritual de violencia.

Pus siempre teníamos que agarrar la pistola, ¿no? Para ir a otros barrios a tirarles a otros contrarios. Siempre era eso casi por lo regular, porque ya cuando nos juntábamos ahí ya era de que: “¿Y tú qué? No has hecho nada y al rato qué. ¿Qué haces aquí si tú perteneces y qué haces por el barrio o por qué puedes hablar y opinar, tú qué estás haciendo aquí si tú...?” Y ya como que ya

entre muchos nos cargábamos la pila, como que haciéndote *bullying* y así pus ya uno lo quiere hacer o el otro lo quiere hacer mejor (pandillero, Entrevistado 20, Ciudad de México).

En Ciudad del Cabo, diferentes pandillas se alían contra grupos rivales, pero también pueden separarse en subgrupos enfrentados. De hecho, la violencia entre pandillas es mucho más frecuente en Ciudad del Cabo que en Ciudad de México, estimulada por la disputa de mercados propia de organizaciones criminales.

Cuando vuelva a Ciudad del Cabo [...] va a matarlo porque se supone que no debe matar a los Americans [una pandilla]. Porque a veces son utilizados por los más grandes, que tienen el dinero, para controlar a los chicos con las drogas. [...] A veces, de acuerdo, planean matarse entre ellos, como ahora con el contrabando de drogas. Porque sí, como él está contrabandeando aquí, yo puedo estar contrabandeando allí, él también estaba contrabandeando allí. Es por la metanfetamina. Tal vez mis drogas son más baratas (pandillero, Entrevistado 11, Ciudad del Cabo).

Cuando el cuestionario en Sudáfrica inquiría acerca de las diferencias entre el momento en que se unieron a la pandilla y el actual, 13 de los 42 entrevistados indicaron que habían aumentado los conflictos dentro de la pandilla (tabla 4).

Tabla 4
Cambios en la pandilla desde el momento en que la persona se unió hasta hoy: encuesta de Ciudad del Cabo

¿Cómo ha cambiado la pandilla con el tiempo?	N
Más violencia/más armas	16
Más conflictos internos/división de pandillas	13
Las pandillas crecieron	6
Valores/normas ya no se respetan	6
Las drogas se volvieron más importantes	6
Creciente influencia de pandillas carcelarias en pandillas callejeras	5
Los jóvenes se están apoderando de la pandilla	4

¿Cómo ha cambiado la pandilla con el tiempo?	N
Menos violencia/menos conflicto	3
Más dinero	3
Más personas van a la cárcel	3
La pandilla ya no existe	3
Cualquiera puede unirse	2
Roban ahora a la gente en la comunidad	2
Más disciplina ahora	2
Menos robos ahora	2
Más robo de autos	1
Otros	26
Número de entrevistados	42

Fuente: Elaboración propia.

La pandilla México 31, sin embargo, nunca negocia con otras pandillas, a diferencia de muchas otras pandillas locales. Sus miembros se enorgullecen de ello y se perciben como puros y valientes.

Nuestro lema siempre ha sido no tener uniones con nadie. [...] No hacer unión con nadie. O sea, hay muchas pandillas que tienen uniones entre barrios, que para ser más fuertes y se juntan este con este. Aquí no, aquí somos México 31 y ya. Por ejemplo, si mi barrio se enterara de que yo tengo amistades con otra pandilla, que me estoy tomando fotos con otra pandilla, es lo peor que me puede pasar. Me dan hasta en la madre, me matan y “a ver, puto, pinche chapulín”. Y pues sí, es lo peor. Nuestro lema es con nadie, nada más nosotros. Es aventarle huevos (pandillero, Entrevistado 23, Ciudad de México).

La centralidad de la violencia para la identidad pandilleril se ejemplifica en los ritos de iniciación. Hay que practicar y/o sufrir la violencia para ingresar.

—¿Y sabes cómo te hacemos un Americano? Te doy una [inaudible] o una ametralladora para que vayas a disparar a los policías. Dispara a un policía.

Entrevistador: —¿Tiene que ser un policía o puede ser a otras pandillas?

—Puede ser un Mongrel, un Ghetto o incluso la policía. [...]

Entrevistador: —Así que para convertirse en un Americano tienes que matar a alguien. ¿Es eso lo que estás diciendo?

—No es necesario matar a alguien, sino demostrar que tienes agallas para ser un pandillero. [...] Te doy una pistola que no sabes cómo funciona. Te doy una pistola en la que no hay balas o sólo hay una en el cargador. Ve y dispárale y veremos si aprietas el gatillo... (pandillero, Entrevistado 11, Ciudad del Cabo).

En el cuestionario de Ciudad del Cabo se preguntó acerca de los requisitos para unirse a la pandilla; 21 de los 42 entrevistados dijeron que hay que atacar/disparar a alguien y otros seis que hay que estar dispuesto a hacerlo (tabla 5).

Tabla 5
Requisitos para unirse a la pandilla:
encuesta de Ciudad del Cabo

¿Qué tienes que hacer para unirme a la pandilla?	N
Atacar/disparar a alguien	21
Estar dispuesto a atacar/disparar a alguien	6
Sólo pedir entrar	6
Robar a alguien	3
Vender drogas	3
Obedecer las órdenes	2
Ser golpeado	2
No tener otros tatuajes ni venir de otra pandilla	2
Ser fuerte/tener un gran corazón	2
Hacerse un tatuaje	1
Fumar drogas juntos	1
Otros	13
Número de entrevistados	42

Fuente: Elaboración propia.

En México, el rito de iniciación se llama “brincada” y consiste en aguantar una paliza durante 13 segundos sin quejarse. El número 13 se elige supuestamente porque la letra “m” de México es la letra número 13 del alfabeto.

Esto subraya la concepción nacionalista de la cultura chola como resistencia contra lo anglosajón. De hecho, muchas pandillas de cholos llevan el número 13 en su nombre. Después de la “brincada”, has “demostrado” que no rehuirás una pelea y puedes convertirte en miembro. A veces los candidatos a entrar también tienen que llevar a cabo una “misión” (un robo o un ataque a otra pandilla), igual que en Ciudad del Cabo. Cinco entrevistados (del total de 23) afirmaron que este también era un requisito para ingresar y otro dijo que se podía elegir entre “brincada” y “misión”. El ritual para las expulsiones se llama “desbrincada”, aplicado ocasionalmente a quienes han traicionado o abandonado la pandilla sin justificación. En este caso, la paliza termina cuando la víctima se desmaya.

Dos entrevistados en Ciudad del Cabo dijeron que hay que ser golpeado para entrar, tal como en México. Así pues, aunque los ritos sean diferentes, existe una considerable coincidencia simbólica. La teoría de la socialización grupal explica cómo los rituales extremos de iniciación unen a las personas con mayor fuerza que otro tipo de ingreso más suave (Levine y Moreland, 1994).

Por otra parte, las pandilleras en México tienen dos formas de iniciación. La primera es la “brincada”, igual que los hombres, cuando hay tres pandilleras disponibles. La segunda es tener relaciones sexuales con los miembros. A veces la candidata puede elegir con quién tendrá relaciones sexuales. Este ritual confirma los estereotipos patriarcales de género, comunes en pandillas de muchos países (Bourgois, 1996; Peña Cortes, 2019; Rodgers, 2009; Vigil, 2014). Así, los hombres ganan su identidad a través de masculinidades tradicionales en las que la violencia es esencial para ser “hombre” (Marcial, 2020), y las mujeres, por medio de la sumisión sexual.

El discurso de algunos pandilleros revela culpabilidad cuando describen la violencia sexual, una culpabilidad ausente cuando relatan otros tipos de violencia.

Para la desbrincada de las mujeres era muy feo. Era violación. Y es algo muy... muy fuerte para las personas y como para las que ya no querían ser del barrio. Y es muy... pus no sé si desagradable, eh... O sí, desagradable, ¿no? Pero a lo mejor en ese momento pus tú como pandillero pus no lo ves así... (pandillero, Entrevistado 4, Ciudad de México).

Por otro lado, la violencia no sólo es expresiva o identitaria, sino también instrumental para cometer delitos, especialmente en Ciudad del Cabo, donde las pandillas son estructuras criminales.

En México, la violencia se concentra en los enfrentamientos entre pandillas. Como se explicó, los pandilleros consideran a los grupos criminales en una esfera diferente, con niveles superiores de violencia. De hecho, un pandillero al que entrevistamos fue asesinado, lo que provocó conmoción entre pandilleros e investigadores. Si lo hubiera matado otra pandilla, habría habido una operación de venganza. Sin embargo, nadie parecía saber por qué lo habían matado ni querer saberlo, pues lo atribuían al crimen organizado.

Dicen que la neta pues a lo mejor él se lo buscó, porque pues andaba en malos pasos y pues solamente Diosito sabe por qué fue, por qué le tocó. [...] Muchos dicen que pues andaba en malos pasos, tirando drogas, pero la neta yo nunca lo vi (pandillero, Entrevistado 16, Ciudad de México).

Como vimos, el motivo principal para unirse a las pandillas, especialmente en Ciudad del Cabo, era la protección. Sin embargo, el hecho de que la violencia sea un componente central de su identidad socava la idea de protección. Podríamos incluso hablar de una “paradoja de la protección”, pues los nuevos miembros pueden buscar protección, pero se exponen a un riesgo mucho mayor.

Las diferencias entre las pandillas mexicanas y sudafricanas se extienden a sus relaciones con la policía. Las pandillas de Ciudad del Cabo ven a la policía como enemiga y se enzarzan en tiroteos con ella. Esto, a pesar de los importantes niveles de corrupción que vinculan a agentes de policía con pandilleros (Faull, 2007).

Las pandillas mexicanas prefieren un acomodo. Los policías parecen dejarlas en paz cuando beben alcohol en público, aunque constituya una falta. Hay casos excepcionales de peleas con policías, pero hay mucha menos confrontación que en Ciudad del Cabo.

Uno de nuestros entrevistados, antiguo miembro de una mara centroamericana, compara las pandillas de su país de origen con las mexicanas.

Aquí es cultura, aquí es pandillerismo, ¿no? Aquí como que más... raza de hermanos, de carnalismo, ¿vea? Y para nuestros hermanos allá en Centroamérica, pues es a morir, a matar (pandillero, Entrevistado 9, Ciudad de México).

A MODO DE CONCLUSIÓN

Proponemos un concepto de pandilla que incorpora sociabilidad y desviación, de modo que las pandillas se situarían en un continuo teórico entre dos extremos: grupos sociales identitarios que realizan algunos comportamientos transgresores, y organizaciones delictivas con fines utilitarios. Así, las pandillas deben tener algún componente de identidad y apoyo mutuo, pues de lo contrario serían simples grupos delictivos, y también deben tener un comportamiento desviado, pues si no, serían agrupaciones juveniles.

La hipótesis central es que la posición en este continuo afecta la estructura, el funcionamiento y el reclutamiento de la pandilla. Mientras que las pandillas sudafricanas son organizaciones delictivas, las mexicanas están en una posición intermediaria del continuo. En Ciudad del Cabo encontramos pandilleros profesionales, mientras que sus homólogos mexicanos tienen empleos, legales o ilegales. Las actividades delictivas en México se limitan a la violencia entre pandillas y a robos ocasionales para financiar su ocio, y esto les permite mantener una relación poco tensa con la policía.

Ambas pandillas del Sur Global desarrollan símbolos culturales en relación con el Norte. Mientras que las pandillas de Ciudad del Cabo se inspiran en Estados Unidos y países coloniales, prometiendo lealtad a la bandera estadounidense o británica, las pandillas de cholos mexicanos fueron desarrolladas en Estados Unidos como mecanismo de resistencia cultural. En ambos países, la mayoría de los pandilleros conoce los préstamos culturales y la historia de sus agrupaciones, pero no los han experimentado personalmente.

Al ser más profesionales y centradas en el crimen, las pandillas de Ciudad del Cabo están más estructuradas, tienen un liderazgo más claro, permiten la promoción interna en función de aptitudes comerciales y reclutan activamente a individuos de determinados perfiles. Esta orientación lucrativa provoca más violencia entre pandillas y dentro de ellas; esta última es muy limitada en las pandillas mexicanas.

Ambos extremos del continuo, el “apoyo mutuo” y el “negocio”, operan a través de la violencia, que es un componente central de su identidad para demostrar valor y/o para ganar dinero. Los ritos de iniciación están profundamente arraigados en la violencia, ya sea ejercida (Sudáfrica) o soportada (México). Con frecuencia, se alega la necesidad de protección para unirse o crear una pandilla, pero las pandillas aumentan los riesgos para sus miembros.

Así pues, cualquier estrategia para prevenir la violencia de las pandillas tendrá que abordar el hecho de que la violencia es un pilar identitario. Citando el título del libro de Nelly Erandy Reséndiz Rivera (2018) sobre pandillas guatemaltecas: *Violento, luego existo*. Aun así, si las políticas y los programas logran ofrecer algunos elementos positivos de las pandillas (pertenencia, apoyo mutuo, identidad, adrenalina, diversión, competencia intergrupala, etcétera), puede haber esperanza de que: a) los jóvenes se unan a otros grupos, o b) las pandillas reduzcan la violencia.

En cualquier caso, tratar a las pandillas como delincuencia organizada puede fomentar una profecía autocumplida, pues el conflicto frontal con las autoridades tiende a reforzar la cohesión interna y la propensión a la violencia y la criminalidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Alarcón Gil, César (2014). “Ciudad Juárez: sociedad, criminalidad y violencia transnacional”. En *Ciudades en la encrucijada: violencia y poder criminal en Río de Janeiro, Medellín, Bogotá y Ciudad Juárez*, coordinado por Ana María Jaramillo y Carlos Mario Perea, 249-329. Medellín: Corporación Región.
- Aldridge, Judith, Juanjo Medina-Ariz y Robert Ralphs (2012). “Counting gangs: Conceptual and validity problems with the Eurogang definition”. En *Youth Gangs in International Perspective*, coordinado por Finn-Aage Esbensen y Cheryl L. Maxson, 35-51. Nueva York: Springer.
- Alleyne, Emma, y Jane Wood (2010). “Gang involvement: Psychological and behavioral characteristics of gang members, peripheral youth, and nongang youth”. *Aggressive Behavior* 36 (6): 423-436.
- Bangstad, Sindre (2005). “Hydra’s heads: PAGAD and responses to the PAGAD phenomenon in a Cape Muslim community”. *Journal of Southern African Studies* 31 (1): 187-208.

- Bourgois, Philippe (1996). *In Search of Respect: Selling Crack in El Barrio*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Bush, Ray, y Habib Ayeub (coords.) (2012). *Marginality and Exclusion in Egypt*. Chicago: University of Chicago Press.
- Castillo Berthier, Héctor (2004). “Pandillas, jóvenes y violencia”. *Desacatos* 14: 105-126.
- Castillo Berthier, Héctor (2008). *Juventud, cultura y política social: un proyecto de investigación aplicada en la ciudad de México, 1987-2007*. México: Instituto Mexicano de la Juventud.
- Castillo Berthier, Héctor, y Gareth Jones (2009). “Mean streets: Youth, violence, and daily life in Mexico City”. En *Youth Violence in Latin America*, 183-202. Nueva York: Palgrave Macmillan.
- Cerbino, Mauro (2004). *Pandillas juveniles: cultura y conflicto de la calle*. Quito: Editorial El Conejo.
- Cohen, Albert (1955). *Delinquent Boys: The Culture of the Gang*. Michigan: The University of Michigan.
- Cordeiro, Denise (2009). *Juventude nas sombras*. Río de Janeiro: Faperj.
- Cruz Salazar, Tania (2004). “Yo me aventé como tres años haciendo tags, ¡sí, la verdad, sí fui ilegal! Grafiteros: arte callejero en la ciudad de México”. *Desacatos* 14: 197-226.
- Esbensen, Finn-Aage, y Cheryl Maxson (coords.) (2012). *Youth Gangs in International Perspective*. Nueva York: Springer.
- Faull, Andrew (2007). *Corruption and the South African Police Service: A Review and its Implications*. Johannesburg: Institute for Security Studies.
- Feixa, Carles, José Sánchez-García, Eduard Ballesté, Ana Belén Cano, Maria-Jose Masanet, Margot Mecca y Maria Oliver (2019). *La (Trans) banda: notas y cuestiones para la investigación con grupos juveniles de calle*. Barcelona: Universitat Pompeu Fabra.
- Glaser, Clive (2000). “Bo-Tsotsi”: *The Youth Gangs of Soweto, 1935-1976*. Ciudad del Cabo: David Phillip.
- Goldman, Liran, Howard Giles y Michael Hogg (2014). “Going to extremes: Social identity and communication processes associated with gang membership”. *Group Processes & Intergroup Relations* 17 (6): 813-832.
- Gomezjara, Francisco (1983). “Una aproximación sociológica a los movimientos juveniles y al pandillerismo en México”. *Revista de Estudios sobre la Juventud* 3 (8): 119-136.
- Hagedorn, John, y Mike Davis (2008). *A World of Gangs: Armed Young Men and Gangsta Culture*, Vol. 14. Minnesota: University of Minnesota Press.
- Hazen, Jennifer M., y Dennis Rodgers (coords.) (2014). *Global Gangs: Street Violence across the World*. Minnesota: University of Minnesota Press.

- Jensen, Steffen (2014). "Intimate connections: Gangs and the political economy of urbanization in South Africa". En *Global Gangs: Street Violence across the World*, coordinado por Jennifer M. Hazen y Dennis Rodgers, 29-48. Minnesota: University of Minnesota Press.
- Jones, Gareth (2014). "'Hecho en México': Gangs, identities, and the politics of public security". En *Global Gangs: Street Violence across the World*, coordinado por Jennifer M. Hazen y Dennis Rodgers, 255-280. Minnesota: University of Minnesota Press.
- Jones, Nathan (2013). *Understanding and Addressing Youth in "Gangs" in Mexico*. San Diego: Wilson Center.
- Kinnes, Irvin (2000). *Monograph 48: From Urban Street Gangs to Criminal Empires: The Changing Face of Gangs in the Western Cape*. Sudáfrica: Institute for Security Studies.
- Klein, Malcom, y Lois Crawford (2004). "Groups, gangs, and cohesiveness". En *Gangs*, coordinado por Jacqueline Schneider y Nick Tilley, 41-53. Londres: Routledge.
- Levine, John, y Richard Moreland (1994). "Group socialization: Theory and research". *European Review of Social Psychology* 5: 305-336.
- Lewis, Oscar (1983). *The Children of Sanchez*. Nueva York: Penguin.
- Lien, Inger-Lise (2005). "The role of crime acts in constituting the gang's mentality". En *European Street Gangs and Troublesome Youth Groups: Findings from the Euro-gang Research Program*, coordinado por Scott H. Decker y Frank M. Weerman, 35-62. Oxford: Alta Mira Press.
- Marcial, Rogelio (2020). "'Siempre firmes en terreno privado': violencias y masculinidades en jóvenes pertenecientes a pandillas de Guadalajara". *Densidades* 28: 151-165.
- Moore, Joan (1998). "Understanding youth gangs: Economic restructuring and the urban underclass". En *Cross-Cultural Perspectives on Youth and Violence*, coordinado por Meredith W. Watts, 65-78. Stamford: JAI Press.
- Nateras Domínguez, Alfredo (2006). "Violencia simbólica y significación de los cuerpos: tatuajes en jóvenes". *Revista Temas Sociológicos* 11: 71-101.
- Peña Cortes, Diana Paola (2019). *Conociendo los significados de la pandilla: estudio descriptivo desde la voz de tres mujeres jóvenes pertenecientes a pandilla del municipio de Puerto Tejada, Cauca*. Cali: Universidad del Valle.
- Perea Restrepo, Carlos Mario (2007). *Con el diablo adentro: pandillas, tiempo paralelo y poder*. Madrid: Siglo XXI Editores.
- Petrus, Theodore, e Irvin Kinnes (2018). "New social bandits? A comparative analysis of gangsterism in the Western and Eastern Cape provinces of South Africa". *Criminology & Criminal Justice* 19 (2): 179-196.
- Pinnock, Don (1984). *The Brotherhoods: Street Gangs and State Control in Cape Town*. Ciudad del Cabo: David Phillip.

- Pyrooz, David, Jillian Turanovic, Scott H. Decker y Jun Wu (2015). "Taking stock of the relationship between gang membership and offending". *Criminal Justice and Behavior* 43 (3): 365-397.
- Reséndiz Rivera, Nelly Erandy (2018). *Violento, luego existo. Pandillas y maras en Guatemala*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Rodgers, Dennis (2009). "Slum wars of the 21st century: Gangs, mano dura and the new urban geography of conflict in Central America". *Development and Change* 40 (5): 949-976.
- Rodgers, Dennis, y Adam Baird (2016). "Entender a las pandillas de América Latina: una revisión de la literatura". *Estudios Socio-Jurídicos* 18 (1): 13-53.
- Rodgers, Dennis, y Steffen Jensen (2008). "Revolutionaries, barbarians or war machines? Gangs in Nicaragua and South Africa". *Socialist Register* 45: 220-238.
- Secretaría de Gobernación (Segob) (1968). "Decreto que reforma los artículos 15, 85, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 201, 306, 309 y 387; y adición del Artículo 164 Bis del Código Penal para el Distrito y Territorios Federales en materia de Fuero Común y para toda la República en materia Fuero Federal". *Diario Oficial de la Federación*, 8 de marzo, pp. 2-3.
- Secretaría de Seguridad Pública (SSP) (2010). *Pandillas: análisis de su presencia en territorio nacional*. México: Dirección General de Prevención del Delito y Participación Ciudadana.
- Spindler, Andrea, y Martin Bouchard (2011). "Structure or behavior? Revisiting gang typologies". *International Criminal Justice Review* 21 (3): 263-282.
- Steinberg, Jonny (2004). *Nongoloza's Children: Western Cape Prison Gangs During and after Apartheid*. Cape Town: Centre for the Study of Violence and Reconciliation.
- Thrasher, Frederic Milton (1927). *The Gang: A Study of 1313 Gangs in Chicago*. Chicago: University of Chicago Press.
- Valenzuela Arce, José Manuel (2007). "La mara es mi familia". En *Las maras: identidades juveniles al límite*, coordinado por José Manuel Valenzuela Arce, Alfredo Nateras Domínguez y Rossana Reguillo Cruz, 33-61. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.
- Vargas Casillas, Leticia Adriana (2003). *Pandilla, asociación delictuosa y delincuencia organizada en el nuevo Código Penal para el Distrito Federal*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Jurídicas.
- Vigil, James Diego (1988). *Barrio Gangs: Street Life and Identity in Southern California*. Texas: University of Texas Press.
- Vigil, James Diego (2014). "Cholo!: The migratory origins of Chicano gangs in Los Angeles". En *Global Gangs: Street Violence across the World*, coordinado por Jennifer M. Hazen y Dennis Rodgers, 49-64. Minnesota: University of Minnesota Press.

Ignacio Cano

Doctor en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Complutense de Madrid. Programa de Pós-graduação em Ciências Sociais, Universidade do Estado do Rio de Janeiro/Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México. Temas de especialización: violencia, derechos humanos, seguridad pública, metodología de investigación, evaluación. ORCID: 0000-0001-5822-112X.

Christian Ascensio

Doctor en Ciencias Políticas y Sociales, con orientación en Sociología, por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM. Temas de especialización: juventud, violencia, seguridad y procesos de exclusión social. ORCID: 0000-0001-7276-9669.

Ismael Galván

Licenciado en Sociología por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM. Programa de Maestría en Ciencia Social con especialidad en Sociología, El Colegio de México. Temas de especialización: juventud, violencia, pandillas, seguridad y exclusión social. ORCID: 0009-0004-2451-7618.

Colin Barendts

Integrante del Safety Lab, Ciudad del Cabo, Sudáfrica. Temas de especialización: pandillas, prevención de la violencia. ORCID: 0009-0000-9431-9116.

